



Dow AgroSciences

Exalt™

60 SC

Etiqueta Web - Colombia

INSECTICIDA AGRÍCOLA SUSPENSIÓN CONCENTRADA - SC

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

INGREDIENTES ACTIVOS:

Spinetoram: (Spinetoram J + Spinetoram L)..... **60 g/L**

Spinetoram J: (2S,3aR,5aS,5bS,9S,13S,14R,16aS,16bS)-13-[[[(2S,5S,6R)-5-(dimetilamino)-6- metiltetrahydro-2H-pyran-2-yl]oxi]-9-etil-4,14-dimetil-7,15-dioxo-2,3,3a,5a,5b,6,7,9,10,11,12,13,14,15,16a,16b-hexadecahidro-1H-as-indaceno[3,2-d] oxacyclododecin-2-yl 6-deoxy-3-O-etil-2,4-di-O-metil-beta-Lmannopyranoside

Spinetoram L: (2R,3aR,5aR,5bS,9S,13S,14R,16aS,16bR)-13-[[[(2S,5S,6R)-5-(dimetilamino)-6- metiltetrahydro-2H-pyran-2-yl]oxy]-9-etil-14-metil-7,15-dioxo-2,3,3a,4,5,5a,5b,6,7,9,10,11,12,13,14,15,16a,16b-octadecahidro-1H-as-indaceno[3,2-d] oxacyclododecin-2-yl 6-deoxy-3-O-etil-2,4-di-O-metil-beta-Lmannopyranoside

INGREDIENTES ADITIVOS: **c.s.p. 1 Litro**

Registro Nacional ICA No.528

Titular del Registro: Dow AgroSciences de Colombia S.A.
Diagonal 92 No. 17A - 42 - Bogotá, Colombia. Tel: (57 1) 219 6000

FABRICADO Y FORMULADO POR:

Dow AgroSciences LLC.
9330 Zionsville Road. Indianapolis, IN 46268. U.S.A.

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:

Dow AgroSciences de Colombia S.A.
Diagonal 92 No. 17A - 42
Bogotá (57 1) 2196000 - Cartagena (57 5) 6688000

® TM **Marca de The Dow Chemical Company**
("Dow") o una compañía afiliada de Dow

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III
LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO



Dow AgroSciences

Exalt™**60 SC****Etiqueta Web - Colombia****INSECTICIDA AGRÍCOLA SUSPENSIÓN CONCENTRADA - SC****INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO****“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”.****RECOMENDACIONES DE USO**

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES	P.C.	P.R.
ALGODÓN	<i>Spodoptera frugiperda</i> Gusano cogollero	200-300 cc/ha.	Aplicar sobre larvas L1 a L3. Para infestaciones bajas o iguales a un 5% y en cultivos de algodón en los primeros 40 días se recomienda aplicar una dosis de 200 - 250 cc/ha. Para infestaciones mayores a un 5% y en cultivos con edades mayores a 40 días se recomienda aplicar la dosis de 250 - 300 cc /ha.	1 día	4 horas
MAÍZ	<i>Spodoptera frugiperda</i> Gusano cogollero	100 cc/ha.	Aplicar sobre larvas L1 a L3 en los primeros estados de desarrollo de la planta.	1 día	4 horas
TOMATE	<i>Tuta absoluta</i> Gusano cogollero	100 cc/ha.	Iniciar las aplicaciones cuando el nivel de infestación sea igual o superior a un 5% de cogollos con presencia de larvas. Volumen de agua: 200-400 L/ha.	1 día	4 horas
TOMATE	<i>Neoleucinodes elegantalis</i> Pasador del fruto del tomate	200-300 cc/ha.	Dosis equivalente a 100 cc por caneca de 200 litros o 0.5 cc de producto por litro de agua. Iniciar las aplicaciones cuando el cultivo entre en etapa de floración y con intervalos no mayores a 5-7 días con el objeto de mantener siempre protegidos los nuevos racimos florales y frutos hasta el inicio de la etapa de recolección. Dirigir la aspersión a las flores donde se inicia la formación de los frutos.	1 día	4 horas
TOMATE	<i>Liriomyza huidobrensis</i> Minador de la hoja del tomate	200-300 cc/ha.	Dosis equivalente a 100 cc por caneca de 200 litros o 0.5 cc de producto por litro de agua. Iniciar las aplicaciones cuando se observen daños de oviposición de la plaga. Dirigir la aspersión al follaje de la planta.	1 día	4 horas
TOMATE	<i>Prodidiplosis longifila</i> Gagné Prodidiplosis	100 cc / 200 L ó 300 cc/ha.	Aplicar cuando en el monitoreo encuentre un nivel igual o superior a una larva por cogollo.	1 día	4 horas
AGUACATE	<i>Frankliniella occidentalis</i> Trips	200-300 cc/ha.	Dosis equivalente a 100 cc por caneca de 200 litros o 0.5 cc de producto por litro de agua. Dirigir la aspersión a las flores y a los puntos de crecimiento de la planta (terminales, brotes y rebrotes), donde por lo general se ubican las poblaciones de la plaga.	1 día	4 horas





Dow AgroSciences

Exalt™**60 SC****Etiqueta Web - Colombia****INSECTICIDA AGRÍCOLA SUSPENSIÓN CONCENTRADA - SC**

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES	P.C.	P.R.
CEBOLLA DE BULBO	<i>Thrips tabaci</i> Trips	150-300 cc/ha.	Aplicar 75 cc por caneca de 200 litros para poblaciones bajas (menores a 5 individuos por planta) y 100 cc por caneca de 200 litros para poblaciones altas (mayores a 5 individuos por planta). Volumen de agua: 200-600 L/agua.	1 día	4 horas
FRÍJOL	<i>Thrips palmi</i> Trips	100-150 cc/ha.	Para bajos niveles de población iguales o inferiores a 10 formas móviles (adultos y ninfas) de <i>Thrips palmi</i> y cuando estén localizados en un alto porcentaje en el envés de las hojas, se recomienda aplicar una dosis de 100 cc/ha. Para niveles de población superiores a 10 formas móviles (adultos y ninfas) de <i>Thrips palmi</i> y cuando estén localizados en un alto porcentaje en el interior de las flores, se recomienda aplicar una dosis de 150 cc/ha.	1 día	4 horas
ARROZ	<i>Spodoptera frugiperda</i> Gusano cogollero	50 cc/ha.	Aplicar preferiblemente en los primeros estados de desarrollo de la plaga o sea sobre larvas L1-L3.	1 día	4 horas
REPOLLO	<i>Plutella xylostella</i> Polilla del repollo	200-250 cc/ha.	Aplicar 100 cc/caneca de 200 litros en el momento de formación y cerrado de la cabeza del repollo. Volumen de agua: 400-600 litros de agua/ha.	1 día	4 horas
MELÓN	<i>Trips palmi</i> Karni Trips del melón	200-250 cc/ha.	Aplicar 100 cc/caneca de 200 litros con poblaciones iniciales de trips (menores a 20 individuos por terminal). Volumen de agua: 400-600 litros de agua/ha.	1 día	4 horas
GULUPA	<i>Frankliniella occidentalis</i> Trips	300 cc/ha.	Aplicar 150 cc/caneca de 200 litros. Aplicar preferiblemente cuando se tenga un nivel de infestación igual ó superior al 5%. Volumen de agua: 400 litros de agua/ha.	1 día	4 horas
MARACUYÁ	<i>Frankliniella occidentalis</i> Trips	225 cc/ha.	Aplicar 75 cc/caneca de 200 litros. Aplicar preferiblemente cuando se tenga un nivel de infestación igual ó superior al 5%. Volumen de agua: 600 litros de agua/ha.	1 día	4 horas

P.C. Período de Carencia: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.**P.R. Período de reentrada:** Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el ingreso de personas y animales al área o cultivo tratado.**FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:**

Diríjase la aspersión a las hojas y al cogollo cuando se observe de un 30-40% de plantas con daño y/o larvas vivas.

Aplíquese preferentemente sobre estados iniciales de la plaga. No se aplique en cultivos para los que no tiene recomendación de uso en esta etiqueta, no aplicar cuando existe posibilidad de lluvia. No aplicar si el viento excede los 10 km/hora.





Dow AgroSciences

Exalt™

60 SC

Etiqueta Web - Colombia

INSECTICIDA AGRÍCOLA SUSPENSIÓN CONCENTRADA - SC

No aplique cerca de enjambres de abejas. Aplicar el producto en las primeras horas de la mañana o altas horas de la tarde cuando éstas no circunden al cultivo.

MODO DE ACCIÓN:

“**Exalt™ 60 SC** es un insecticida derivado de un proceso natural. El cual actúa tanto por ingestión como por contacto. Su modo de acción es a nivel del sistema nervioso central, con un mecanismo único, que no lo expone a resistencia cruzada con insecticidas de otros modos de acción. El efecto inicial del insecticida **Exalt™ 60 SC** se manifiesta por temblores y falta de coordinación y al final parálisis y la muerte.”

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Este producto no es fitotóxico a los cultivos aquí indicados si es aplicado de acuerdo a las recomendaciones de esta etiqueta. Los componentes de la formulación de **Exalt™ 60 SC** no contienen agentes oxidantes, reductores o corrosivos que puedan alterar la formulación en su almacenamiento, así como tampoco contiene sustancias explosivas y/o volátiles.

Manejo de la Resistencia. “Para prevenir el desarrollo de poblaciones resistentes, siempre respete las dosis y las frecuencias de aplicación; evite el uso repetido de este producto, alternándolo con otros grupos químicos de diferentes modos de acción y mediante el apoyo de otros métodos de control”.

Efecto sobre cultivos sucesivos: Ninguno conocido.

Variedades susceptibles: Ninguna conocida.

Número máximo de aplicaciones sucesivas por cosecha, por campaña o por año: n/a

Métodos de aplicación: Aplicación foliar.

Equipos de aplicación y su calibración: Este producto puede ser aplicado usando los equipos convencionales para aplicación terrestre. Los intervalos de aplicación dependen del cultivo y la plaga a tratar.

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL:

El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.





Dow AgroSciences

Exalt™

60 SC

Etiqueta Web - Colombia

INSECTICIDA AGRÍCOLA SUSPENSIÓN CONCENTRADA - SC

**LEA CUIDADOSAMENTE ESTA ETIQUETA
ANTES DE USAR EL PRODUCTO**

**MANTÉNGASE BAJO LLAVE,
FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS**

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

Peligroso si es inhalado. Evite respirar la nube de aspersión.

Causa irritación moderada en los ojos.

Nocivo si se ingiere.

Evite el contacto con los ojos, piel y ropa.

“No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación”.

No contamine aguas potables, de riego o para uso doméstico.

“Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón”.

No se transporte ni almacene junto a productos alimenticios, medicamentos para uso humano o animal, ropas, fertilizantes, semillas, insecticidas o fungicidas.

“Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas”.

El contacto prolongado o repetido puede causar reacciones alérgicas en ciertas personas.

Manténgase alejado del calor y del fuego.

En caso de derrame, absorba y recoja con aserrín o tierra seca e incinere en horno especificado para tal fin. (Ver teléfono de Emergencia Química).

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrole la etiqueta y la hoja informativa adjunta.

“En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua fresca y si el contacto fuese con la piel, lavarse con abundante agua y jabón”

INGESTIÓN: NO INDUZCA EL VÓMITO A MENOS QUE EL MÉDICO INDIQUE LO CONTRARIO.

INHALACIÓN: Lleve el paciente al aire fresco.

NOTA AL MÉDICO: No hay antídoto. Trátese sintomáticamente de acuerdo con la reacción del paciente. No se administre morfina. En algunos casos puede necesitarse respiración artificial o administración de agua.

Este producto es derivado de una fermentación bacteriana y pertenece a una nueva clase de agentes de control de insectos llamada Naturalyte. Como posibles signos y síntomas de infección puede presentarse irritación cutánea u ocular en las personas alérgicas a los componentes de la formulación así como posible irritación gástrica si es ingerido.

EMERGENCIAS TOXICOLÓGICAS Y QUÍMICAS 24 HORAS

01 8000 916012 Fuera de Bogotá.

En Bogotá comunicarse con el (091) 2886012

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Moderadamente tóxico a peces e invertebrados acuáticos. La aplicación debe ir dirigida al follaje de las plantas. Evitar aplicar el producto en zonas cercanas a enjambres de abejas. Después de hacer la aplicación lave los equipos enjuagando tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin. No verter los residuos en fuentes de agua. No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos. En caso de derrame, absorba y recoja con aserrín o tierra seca y entierre en lugares retirados de fuentes de agua, viviendas o animales. Tenga en cuenta la franja de seguridad que es de 10 m para aplicación terrestre y 100 m para aplicación aérea y la regulación dada por el ICA.

ADVERTENCIA: “NINGÚN EMPAQUE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA CONTENER ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO”.

DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES ESTE ENVASE Y VIERTA LA SOLUCIÓN EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN Y LUEGO INUTILÍCELO TRITURÁNDOLO O PERFORÁNDOLO Y DEPOSÍTELO EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN.



Fecha aprobación ICA: 10/ 01 / 2012

